

Matriz de control PAMI, con determinación de resultados

Del permanente intercambio que realizamos en este espacio con farmacéuticos de distintos puntos del país, surgió la necesidad de armar una nueva matriz de control utilizable en el convenio PAMI, como complemento del material que con la misma finalidad tenemos disponible y de libre acceso para quienes deseen utilizarlo

Como ya es habitual, la herramienta tiene prevista la intervención del usuario solo en las celdas pintadas de color negro, estando bloqueado el resto del documento para preservar las funciones y cálculos que se han previsto realizar al momento de su diseño

Procedimiento de operación

1. Tomar los datos del cierre de quincena y copiar en las celdas respectivas cada uno de tales importes: PVP, PVP PAMI, A Cargo PAMI y porcentajes de aportes que la farmacia tiene en dicho Convenio. Nota: si no conocieran el dato referido a sus aportes, sugiero recurrir en consulta a su Institución madre
2. Colocar su margen de compra en Droguería en el espacio previsto a tal fin
3. Completar las celdas destinadas a porcentaje de tributación en Ingresos Brutos y Tasas Municipales
4. Finalizar señalando el porcentaje de Gastos Administrativos vigente en su Institución de facturación

Es importante tener presente que, luego de la primera utilización de la herramienta, la mayoría de los parámetros permanecerán sin cambios en sucesivos controles (porcentajes de aportes; margen de compra en Droguería; tasas de impuestos y gastos administrativos)

Lectura de la información

Con las celdas negras cubiertas con sus datos respectivos, la matriz nos expondrá:

1. Cuándo y cómo vamos a cobrar el saldo por nuestras dispensas
2. El resultado bruto o margen de contribución que estas operaciones nos generan, expresado en pesos y en porcentaje de PVP PAMI
3. Sobre la derecha, una "Cuenta del Almacén", para que puedan visualizar desde la óptica financiera cómo se forma el resultado antes determinado

Aprovechando la ocasión para recordarles que éste y otros recursos están ofrecidos en el espacio de Consultoría de www.fefara.org.ar y quedando a disposición para los comentarios o aportes que consideren necesarios, van mis cordiales saludos de siempre

Carlos A Sandoval

Julio de 2021